

TRASLADOS CONECTAR IGUALDAD - OEI

Las alternativas son las siguientes:

- **Traslado en colectivo**
 - Fotocopia de DNI/Cedula de Identidad
 - Original Pasaje de Ida (sin excepción) a nombre del pasajero/beneficiario.
 - Fotocopia Pasaje de vuelta (sin excepción) a nombre del pasajero/beneficiario.
 - Listado de Asistencia del Encuentro firmada.
- **Traslado en Vehículo particular:**
 - Ticket de Combustible correspondiente a la 1º carga antes de iniciar el viaje y todos los ticket de carga de combustible en el lugar de destino. **Sólo se reconocerá los ticket de carga posteriores al 1º ticket. El primero se presenta únicamente para certificar la carga completa del tanque** y así ver la "diferencia" el gasto de combustible. Todas las facturas deberán estar a nombre de la OEI (Ver al final)
 - Copia de la Póliza de seguros en donde figure la vigencia y la cobertura (cobertura mínima exigible: contra terceros, robo e incendio)
 - Formulario de DDJJ Traslado en Vehículo Particular (se entrega en el encuentro), en la cual se menciona quiénes se trasladan. Es una hojita con pocos datos a completar.
 - En este caso sólo se puede comprobar los gastos de "ida".

TICKET Y COMPROBANTES

- Válidos por la AFIP
- Debe figurar el nº de CUIT o de licencia en caso de taxis o remis
- Carecer de Enmiendas, tachaduras, borrones
- Emitidas a nombre de la entidad titular de la transferencia o subsidio

